



Universidad de Murcia

PROTOCOLO

**ACTO ACADÉMICO EN LA
FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO**

28 de enero de 2022

10:30 horas

1. Llegada la **presidencia** al salón de actos, sus componentes ocuparán los lugares a ellos reservados, donde *permanecerán en pie*, mientras el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia***, dirigido por Jorge Losana, interpreta *Prophetarum Maxime*, compuesta por **Heinrich Isaac** (1450 - 1517) y recogida en el *Liber selectarum cantionum* dedicado al Arzobispo de Salzburgo y Obispo de Cartagena, Mateo Lang.

* El programa musical conmemora el inicio de la construcción de la Torre de la Catedral de Murcia en 1521, gracias a la iniciativa del Arzobispo de Salzburgo y Obispo de Cartagena, Mateo Lang. Algunas de las obras interpretadas provienen de una edición de partituras publicada en 1520 y dedicadas al prelado, pudiendo encontrar su escudo de armas tanto en la portada del libro de música como en el primer cuerpo de la Torre de la Catedral de Murcia. La investigación ha sido realizada por Ignacio López para el proyecto "Murcia Resuena", con el apoyo del Ayuntamiento de Murcia y el Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.

2. Para iniciar el acto, el Sr. Rector Magnífico dirá:

“Doctores y doctoras, sentaos, y si así lo deseáis, cubríos”.

y continuará:

“Se abre la sesión. Tiene la palabra la profesora doctora Dña. María Dolores Flores Bienert, catedrática de Escuela Universitaria de Enfermería y Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, quien pronunciará la lección magistral que lleva por título: *Enfermería, cuidados y pandemia: retos y horizontes*”.

3. La **Dra. Dña. María Dolores Flores Bienert** impartirá la lección magistral.
4. Concluida la lección magistral, el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia** interpretará *Propignan del Melyor*, **villancico anónimo** recogido en el Cancionero de la Colombina (s. XVI).

5. Finalizada la interpretación musical, el Sr. Rector dirá:

“Se va a proceder a la entrega de los premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2020-2021. El Sr. Secretario General efectuará el llamamiento de los mismos”.

6. Entrega de los premios extraordinarios fin de grado.

7. Concluida la entrega, el Sr. Rector proseguirá el acto diciendo:

“Se va a proceder a la entrega de los premios a la excelencia académica en programaciones conjuntas de Estudios Oficiales del curso académico 2020-2021”.

8. Entrega de los premios a la excelencia académica en programaciones conjuntas de estudios oficiales.

9. A su término, el Sr. Rector continuará el acto diciendo:

“Se va a proceder al acto de entrega del Premio ‘Estudiante del año del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)’, en su III edición. El Secretario General de la Universidad de Murcia dará lectura al acta del Jurado”.

10. Lectura del acta a cargo del Secretario General y entrega del III premio ‘Estudiante del año del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)’.
11. Finalizada la entrega, el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia** interpretará *Todos los bienes del mundo*, villancico de **Juan del Enzina** (1468-1529) recogido en el *Cancionero Musical de Palacio*.
12. Seguidamente, el **Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia** hará uso de la palabra.
13. **“Gaudeamus igitur”** interpretado por el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia**.

Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus (bis)
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus. (bis)

Vivat Academia,
vivant professores. (bis)
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore. (bis)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Murcia, 28 de enero de 2022

* Podrán acceder a la lección magistral así como al desarrollo del acto, en la dirección web:

<https://www.um.es/web/universidad/santo-tomas>.